



COMUNA DE **Franck** COMUNA DE TODOS

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL GRATUITA DE LA COMUNA DE FRANCK | EDICIÓN N° 23 | AÑO IX | ABRIL 2022.



En el Parque Industrial de Sauce Viejo y en la Universidad Nacional del Litoral, autoridades de la Comuna de Franck llevaron a cabo reuniones a fin de articular acciones en pos de un perfil de capacitaciones que apunte a la demanda de los sectores productivos.

Además, con la mirada puesta en fortalecer el sistema formativo comunal, el presidente comunal, Javier Enrico, visitó la sede del ICES en la ciudad de Sunchales, para firmar un convenio de cooperación educativa, mediante el cual se brindarán capacitaciones en administración, gestión y digitalización de sistemas para empresas, las cuales se dictarán de manera virtual y contarán con certificación universitaria.

EDUCACIÓN + PRODUCCIÓN

CON LA EDUCACIÓN, UN PASO AL FRENTE

Las sucesivas reuniones mantenidas en las últimas semanas con diferentes organizaciones vinculadas al mundo del conocimiento y la producción, marcan de manera efectiva la agenda de trabajo de nuestra gestión comunal.

No han sido casualidad. Se trata de la expresión concreta de nuestra visión sobre la nueva instancia que debe atravesar la comunidad de Franck. Esto es, la consolidación de su oferta educativa y de capacitación, y su necesaria vinculación con los sectores productivos.

Los acuerdos alcanzados con autoridades del Parque Industrial de Sauce Viejo, con la Universidad Nacional del Litoral y con el Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior dependiente de la Fundación Sancor Seguros de la ciudad de Sunchales, despliegan un marco de acción que dominará buena parte de la

gestión comunal del corriente año.

Como no puede ser de otra manera, la Escuela de Arte y Oficios juega un rol central en la conformación de esta estrategia, en tanto, la articulación con los establecimientos educativos locales, se erige como un eje imprescindible para diseñar cada una de las políticas en esa materia.

Cada obra pública, cada servicio prestado, cada respuesta al vecino, tiene su fundamento en la correcta administración de los recursos, pero a la vez, están iluminadas por las luces del conocimiento para la formación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, que serán los garantes de lo primero.

Javier Enrico
Presidente Comunal

ESTAMOS EN CONTACTO

Dirección: San Martín 1986
Código Postal: S3009BDR
Teléfonos: 0342 - 4930124 | 4930408
Fax: 0342 - 4930409
0800-777-5197 -Línea de atención gratuita-

SITIO WEB: www.franck.gob.ar
CORREO: comuna@franck.gob.ar
FACEBOOK: /ComunadeFranck
TWITTER: /ComunadeFranck

AUTORIDADES

Comisión Comunal:
PRESIDENTE: Javier Enrico
VICE PRESIDENTE: Damián Franzen
TESORERA: Graciela Rossi
SECRETARIA: Luciana Ferreyra
VOCAL: Miguel Ángel Mottura

Contralores de Cuenta:
Andrés Williner
Carlos Nagel
Gabriela Ocampo

LA ESCUELA DE ARTE Y OFICIOS Y SU ABANICO DE CAPACITACIONES

La Escuela de Arte y Oficios dependiente de la Dirección de Gestión Educativa a cargo del Dir. Julián Ovando, ya despliega su oferta educativa en este ciclo lectivo 2022.

La misma cuenta con perfiles establecidos en materia educativa, recreativa, artística, y de capacitación laboral, y se desarrolla con presencialidad de los cursos, talleres y programas.

Los ejes de las capacitaciones son Oficios; Música; Comunicación e idiomas; Artes Plásticas, Estéticas y Manuales; Artes Escénicas: Teatro y Danza; Arte Culinaria; Cursos Breves y Actualización Profesional; áreas de conocimiento que contemplan más de 60 propuestas para distintas edades, estamentos sociales y expectativas vocacionales.

El saber, una prioridad

"Gracias a un plan de desarrollo que se consolida año tras año, Franck exhibe actualmente un nivel de vida importante para sus habitantes, con acceso masivo a los servicios básicos, con obras de infraestructura que garantizan seguridad



La Escuela de Arte y Oficios recupera su dinámica con más de 60 propuestas.

y calidad de vida, con espacios públicos que promueven la vida saludable. En este marco, la educación y la capacitación continua son pilares centrales en el futuro de la localidad", expresó nuestro presidente comunal, Javier Enrico.

Al referirse a la oferta de la Escuela de Arte y Oficio, y a partir de esta satisfacción de la población en materia de obras y servicios, el primer mandatario consideró que ahora la comunidad "plantea otras demandas", y que la consolidación de la propuesta de capacitación comunal "está en sintonía con

la idea de una necesidad de instruirse para las exigencias del mundo actual, sea a través de los oficios tradicionales o las áreas del saber vinculadas a los avances en ciencia y la tecnología".

Cabe recordar que la Escuela de Arte y Oficios de la Comuna de Franck alcanzó -previo a la pandemia- un nivel de convocatoria destacado con más de 1.000 alumnos de la localidad y la región. Hoy, luego de un año no sin dificultades, producto de la situación sanitaria, vuelve al ruedo con más de 60 propuestas de las más variadas.

UNA AGENDA DE GESTION EN MATERIA DE CAPACITACION Y PRODUCCION

Autoridades locales mantuvieron encuentros en el Parque Industrial de Sauce Viejo y en la Universidad Nacional del Litoral, a fin de articular acciones en pos de un perfil de capacitaciones que apunte a la demanda de los sectores productivos.

En el marco de la agenda relativa a temas productivos que mantiene la Comuna de Franck con referentes del sector tanto de la localidad como de la región, el vicepresidente comunal, Damián Franzen, mantuvo un encuentro con representantes del Parque Industrial de Sauce Viejo.

Acompañado del los directores de Desarrollo Productivo y de Gestión Educativa, Nicolás Beresvil y Julián Ovando respectivamente, Franzen dialogó con la gerenta del PISV, quien además, es presidenta de la Cámara de Industriales Metalúrgicos y Autopartistas de Santa Fe (CAMSFE).

“El objetivo de este tipo de encuentros, es conocer de manera directa cual es la demanda en materia de capacitación del sector industrial. En definitiva, saber qué tipo de perfiles necesita la industria de la región y en función de ello adaptar nuestras propuestas formativas” explicó el vicepresidente comunal.

Como es sabido, la Escuela de

Arte y Oficios comenzó el ciclo 2022 con una amplia oferta de cursos y talleres. Desde allí se promueve una formación integral que también puede incluir aspectos básicos para futuros operarios de empresas locales o de la región.

“Hemos planificado con la dirección de desarrollo Productivo un esquema de trabajo coordinado con la mirada puesta en calificar para los concurrentes con espíritu emprendedor y para aquellos los que necesitan calificarse o entrar al ámbito laboral” completó Julián Ovando, luego de la recorrida por el enclave productivo de la ciudad de Sauce Viejo.

Con la UNL

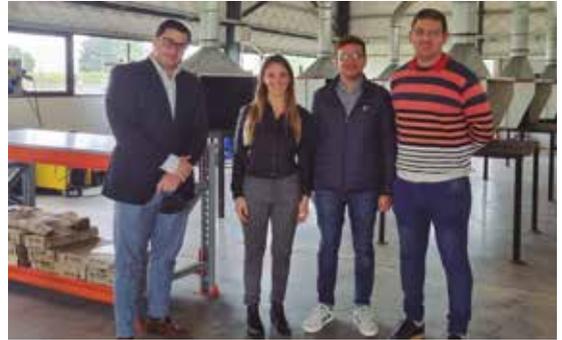
En este marco, esta vez en el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el presidente comunal de Franck, Javier Enrico, junto a Julián Ovando, mantuvieron una reunión con funcionarios de la casa de estudios con la necesidad de generar vínculos con la Escue-

la de Arte y Oficios que permitan avanzar en calificaciones profesionales de distintas disciplinas formativas.

Se establecieron ejes de trabajo que tienen como objetivo, generar en Franck una unidad de estudio estratégico universitario con acento en el sector industrial y la innovación tecnológica.

También, los funcionarios abordaron aspectos del programa de capacitación Muni-gestión, el cual está destinado a todos los municipios y comunas de Santa Fe con el propósito general de incrementar las oportunidades de formación en servicio de los equipos técnicos - políticos de gobiernos locales que fortalezcan las capacidades de gestión e innovación política.

Participaron del encuentro en representación de la UNL, el Secretario General de la UNL, Ing. Adrián Bollati, la secretaria de Fortalecimiento Territorial, Arq. Sara Lauría y la Secretaria de Extensión Social y Cultural, Mag. María Lucila Reyna.



Funcionarios de la Comuna de Franck en la UNL y en el Parque Industrial de la ciudad de Sauce Viejo.

Acuerdo con el instituto de enseñanza de la Fundación Sancor

Con la mirada puesta en fortalecer el sistema formativo comunal, el presidente de la Comuna de Franck, Javier Enrico, acompañado por el director de Gestión Educativa, Julián Ovando, visitó la sede del ICES en Sunchales, para firmar un convenio de cooperación educativa, mediante el cual se brindarán capacitaciones en administración, gestión y digitalización de sistemas para empresas, las cuales se dictarán de manera virtual y contarán con certificación universitaria.

De esta manera, y con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de las economías locales, la Fundación Grupo Sancor Seguros a través del ICES da un nuevo paso en la consolidación de alternativas educativas, en esta oportunidad, desde Franck y para su región; acoplándose a un sistema educativo que se desarrolla desde la dirección de Gestión Educativa y

que se plasma en la Escuela Comunal de Arte y Oficios. Desde el año 2015, la Escuela, trabaja en pos de la formación de personas, afianzando en los últimos años, un perfil de capacitaciones que apuntan a la inserción laboral de jóvenes en el sector productivo local y regional, con el claro objetivo de abonar el crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable de los distintos engranajes de la economía local.

En este sentido, cabe mencionar, que este convenio se concreta en el marco de una serie de reuniones que se vienen desarrollando con diferentes organismos educativos, cámaras industriales y organismos gubernamentales para generar vínculos educativos.

Durante la firma del convenio, estuvieron presentes en representación del ICES, su director Román Frutero y el gerente de la Fundación Sancos Seguros, Javier Di Biase.





El contingente de la Comuna de Humberto Primo, recibido por autoridades locales en FIMA.

FIMA SE AFIANZA COMO MODELO REGIONAL EN MEDIO AMBIENTE

En el complejo F.I.M.A., el vicepresidente Damián Franzen, junto al director de Gestión Ambiental, recibieron al presidente comunal de Humberto Primo, Mauro Gilabert y miembros de su gabinete, con el objetivo de conocer las políticas medioambientales que se implementan en la Comuna de Franck.

Los funcionarios de la localidad del Dpto. Castellanos, se interiorizaron sobre los traba-

jos que se realizan en materia de separación en origen, clasificación, compactación y comercialización de los residuos recuperables, los cuales alcanzan un 80% del volumen total que ingresa a la planta. Conocieron el funcionamiento del relleno sanitario -habilitado por la provincia para la disposición final de residuos industriales no peligrosos-.

Para finalizar el recorrido, visitaron el vivero comunal "Los

Ceibos" en el cual se producen distintas especies arbóreas y plantines para la forestación de espacios públicos.

Durante el encuentro, también estuvieron presentes el secretario de la Producción de la Comuna de Franck, Ing. Nicolás Beresvil y la encargada administrativa de F.I.M.A., Mabel Jullier.

Cabe destacar que, durante la jornada, también recorrieron las instalaciones de F.I.M.A. los

concurrentes del Centro de Día "Senderos", quienes acompañados por las profesionales del equipo interdisciplinario de la institución, se interiorizaron de la labor de los empleados comunales que día a día trabajan en pos del cuidado del medioambiente y sustentabilidad ambiental de Franck.

Desde Sauce Viejo

En tanto, Mario Papaleo, intendente de la flamante ciudad de Sauce Viejo junto a integrantes de su gabinete, también visitaron el complejo medioambiental con el objetivo de replicar estas prácticas desde su gestión de gobierno.

Recibidos por el vicepresidente Comuna de Franck, Damián Franzen y al director de Gestión Ambiental, Mario De Piante, los funcionarios de la ciudad del Dpto. La Capital se interiorizaron sobre los trabajos que se realizan en materia de separación en origen, clasificación, compactación y comercialización de los residuos recuperables. También conocieron el funcionamiento del relleno sanitario para la disposición final de residuos industriales no peligrosos.

Para finalizar el recorrido, visitaron el vivero comunal "Los Ceibos" en el cual se producen distintas especies arbóreas y plantines para la forestación de espacios públicos.

Antecedentes

En términos cronológicos, en el año 2001, se comenzó una prueba piloto con 200 vecinos para la separación domiciliar. El acompañamiento de la población planteó mayores exigencias, y en el año 2007 se creó F.I.M.A. "Franck incorpora Mejoras Ambientales". Esta planta de tratamiento de residuos es una de las más avanzadas de la región y coloca a Franck a la vanguardia en la protección del medio ambiente.

Para la continuidad de esta iniciativa, ha sido clave la participación de la ciudadanía que hoy realiza una responsable separación domiciliar de sus residuos. Esta conciencia social facilitó el proceso, los residuos húmedos y secos forman parte de las distintas etapas en el reciclado en F.I.M.A. Los residuos húmedos (no recuperables) tienen como destino el Relleno Sanitario que cumple con las exigencias establecidas por la Ley Provincial N° 13055.

Los residuos secos (recuperables) son separados, compactados y comercializados para su reciclaje; mientras que los residuos verdes son utilizados para la realización de compost. En ese sentido, se destaca la puesta en valor del Vivero Comunal "Los Ceibos" y la generación de utilidades a partir de la comercialización del material recuperado. En "Los Ceibos" se producen distintas especies arbóreas y plantines para la forestación de espacios públicos.

Cabe consignar finalmente, que hace tres años, el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, autorizó a la Comuna de Franck para el tratamiento de residuos industriales en su complejo medio ambiental e inscribió a esta administración en un registro específico como "Tratador de Residuos No Peligrosos Industriales". La medida no solamente favorece a la comunidad que no tiene que convivir con desechos de la actividad industrial, sino que además, a las empresas, que pueden completar con la disposición final de residuos su antecedentes en materia de impacto ambiental.

La Comuna de Franck agradece a todas las personas y representantes de comunas, municipios y organizaciones de la región, que se acercan a esta localidad, motivados por la necesidad de generar acciones proactivas en pos del cuidado del medioambiente.



La campaña Recicla tu Aceite Llegó a la Comuna de Franck con puntos verdes.

ACEITE VEGETAL: SU LUGAR EN EL PROCESO DE RECICLADO

La Comuna de Franck rubricó un convenio con la empresa DH-SH, emplazada en Capitán Bermúdez, para la recolección y tratamiento del aceite usado de cocina del municipio. El compromiso incluye la instalación de puntos verdes en zonas estratégicas.

"Estamos muy agradecidos por la posibilidad de empezar a trabajar junto a la comuna para sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de cuidar nuestros recursos hídricos y convertir un residuo en materia prima para otro proceso. Este es siempre un esfuerzo compartido entre la comuna, nuestra empresa y los vecinos", aseguró Claudio Mior, responsable del área de logística de la empresa DH-SH, que cuenta

con 20 años de trayectoria trabajando con el cordón industrial más grande del país.

Por su parte, el Presidente Comunal Javier Enrico, en referencia a la firma del convenio, comentó: "Con la incorporación de estos nuevos puntos verdes de recolección de aceite usado vegetal de cocina, se fortalece la gestión de los residuos, y en especial de uno tan dañino para el agua y las tierras cómo lo es el Aceite Vegetal Usado de Cocina. En Franck, venimos trabajando arduamente desde la Dirección de Gestión Ambiental y esto acompaña a todo el plan que estamos implementando con el acompañamiento de todos los franckinos en materia de separación en origen, clasi-

ficación, compactación y venta de recuperables; además del servicio del relleno sanitario para la disposición de residuos industriales no peligrosos y el vivero comunal "Los Ceibos", lo cual nos ha referenciado como pueblo modelo en la región en referencia a la generación de políticas públicas medioambientales. Creemos firmemente en trabajar en lo mismo que trabaja la empresa DHSH, que es la educación, la concientización y la sensibilización del problema ambiental"

El compromiso incluye charlas de concientización en escuelas de la mano del programa "Pequeños Grandes Recicladores" que lleva adelante DH-SH y puntos verdes en lugares claves de la ciudad donde los

vecinos podrán acercar sus botellas con su aceite usado de cocina domiciliario. Todo el aceite depositado en estos puntos, luego, es retirado por recolectores de la empresa, para su reciclado.

El proceso consta de un filtrado y reacondicionamiento para convertir ese residuo en materia prima para la producción de biocombustibles.

La campaña "Reciclá Tu Aceite" nació con charlas en escuelas, difusión en redes sociales y medios de comunicación, con el objetivo de concientizar acerca del daño que puede causar disponer en forma incorrecta el aceite que usamos todos en casa para freír: Un litro de aceite usado puede contaminar hasta mil litros de agua. El proyecto fue iniciado por la empresa DH-SH que se dedica desde hace dos décadas al saneamiento y logísti-

Los restos de aceite vegetal generados en tu hogar, para proceder a su reciclado, deben ser depositados en un recipiente limpio y cerrado en estos Puntos Verdes:

- * Estación de servicio YPF. San Martín 1311
- * Estación de servicios GULF Ruta 6 Km. 67, acceso norte
- * Centro de Informe y Monitoreo Manfredi 1967

ca de la industria aceitera en Santa Fe, y desde hace cuatro años, también, a la recolección y reacondicionamiento del aceite usado de cocina en 14 provincias del país. La empresa cuenta con la certificación ISCC que habilita la recolección y el tratamiento de residuos provenientes de la industria aceitera.

Sobre la compañía

DH-SH SRL es una empresa

familiar, fundada en 1993, en Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, dedicada a la logística, saneamiento y gestión integral de los residuos de la industria aceitera.

Con el tiempo desarrolló el Programa de Recolección de Aceite de Cocina Usado en el cual involucra a la comunidad con sus puntos verdes, a la industria gastronómica y apuesta a la sensibilización de la comunidad educativa con programas de concientización. Cuenta con la certificación ISCC que habilita la recolección y el tratamiento del aceite usado de cocina.

Desde octubre de 2015 la empresa se encuentra inscrita en el Registro de Tratadores de Residuos No Peligrosos Industriales o de Actividades de Servicio según el Decreto N° 2151/14 bajo el número de Registro RT 0019.

▶ Guía práctica

Cómo separar y llevar el aceite usado a los puntos verdes

1. Una vez utilizado, dejar enfriar el aceite y colocarlo en un recipiente plástico limpio y con tapa (se puede utilizar la misma botella de aceite vacía).
2. Conservar el recipiente de plástico con tapa, para seguir agregando aceite utilizado hasta que se llene en su totalidad.
4. Una vez completo el recipiente, acercarlo al punto verde más cercano para completar el proceso y colaborar a que un residuo se convierta en materia prima para otros procesos sin contaminar nuestras aguas.

Más info: <https://www.instagram.com/reciclatuaceiteusado/>

<https://www.facebook.com/reciclatuaceiteusadodecocina>

40º ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS EN EMOTIVA DISERTACIÓN

A 40 años de la gesta de Malvinas, el Teniente de Navío y veterano de guerra, Owen Guillermo Crippa brindó una conferencia en el SUM del Centro Cultural.

Además, se descubrió el mural en alusión a la participación de Crippa en el conflicto del Atlántico Sur, creado por el artista Roberto Merke.

En vísperas del pasado 2 de Abril, en el SUM colmado por la presencia de público de Franck y de pueblos y ciudades de la región, se desarrolló la disertación a cargo del Teniente de Navío (RE) Owen Guillermo Crippa.

Crippa, combatió en la Guerra de Malvinas durante el año 1982 como aviador naval de la Armada Argentina, desempeñándose como piloto de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque.

Es especialmente reconocido por su acción del día 21 de Mayo de 1982, cuando descubrió a las Fuerzas de Tareas Británicas que desembarcaban en el estrecho de San Carlos y atacó en forma solitaria a la fragata HMS Argonaut. Debido a su desempeño, se lo distinguió con la "Cruz al Heroico Valor en Combate", siendo ésta



Owen Crippa, en el reconocimiento por parte de la Comuna de Franck.

la más alta condecoración militar otorgada en la República Argentina.

Cabe destacar, además, la presencia de veteranos de distintas localidades, entre ellos, Henry Bedini de San Jerónimo

Norte, Ernesto Herrera, Marcelo Dillon y Sergio Calegari de San Carlos Centro, Rubén Riedweg de Pilar, Carlos Vallejos de Matilde y Marta Kuchen Viuda del VGM Carlos Silvas de San Jerónimo Norte; quienes

también generaron la emoción del público presente a través de sus relatos en primera persona, que evocaban la valentía y el patriotismo con el cual defendieron la soberanía de la patria.

Finalizada la exposición y, luego del intercambio de preguntas con los concurrentes, el presidente comunal Javier Enrico junto al vicepresidente Damián Franzen, la secretaria Natalia Balleis, la tesorera Graciela Rossi y Roberto Merke, entregaron a Owen Crippa, copia de la Ordenanza Comunal N° 2017/22 que declaró "Huesped de Honor" al Teniente de Navío y de "Interés Comunal" a las actividades previstas en el marco del 40° aniversario de la gesta de Malvinas.

Mural de Malvinas

Como se dijo, previo a la exposición de Owen, se descubrió el mural creado por artista Roberto Merke, el cual refleja la figura del Teniente de Navío y de su aeronave Aermacchi con el cual enfrentó a la flota inglesa durante el conflicto del atlántico sur.

Roberto Merke, es diseñador gráfico egresado del (IAC) Instituto Argentino de Computación en la ciudad de Santa Fe año 2004, alumno regular del instituto de arte de la artista plástica esperancina Inés Barlasina y fue alumno en cuatro



Crippa junto al presidente comunal, con el mural de fondo.



Ex combatientes que acompañaron a Crippa en la charla realizada en Franck.

de los cinco períodos de talleres de dibujo de la escuela comunal de arte y oficios.

El artista franckino, siempre ha expresado su admiración por aquellos jóvenes que lucharon por la soberanía nacional, a través de diferentes obras

alusivas realizadas a largo del tiempo, en distintos murales de diferentes barrios de Franck, logrando que la gesta de Malvinas esté siempre presente entre los franckinos para honrar y rendir homenaje a los caídos y veteranos de guerra.



El presidente comunal, Javier Enrico, apoyó con su presencia la iniciativa de la entidad. La comuna también hará obras.

EL CAF PROYECTA UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO PARA HOCKEY

El presidente comunal de Franck, Javier Enrico, participó del lanzamiento de la campaña de recaudación para la construcción de la cancha de césped sintético desde la subcomisión de Hockey del Club Atlético Franck.

En la sede del Club Atlético Franck se dio a conocer la campaña de recaudación mediante la venta de M2. que realizará la subcomisión de Hockey, con el objetivo de hacer realidad el sueño de la cancha propia de césped sintético para la práctica de este deporte, el cual inició en el año 2000 con la conformación del primer

equipo de Mamis Hockey. La cancha, se construirá en el nuevo predio de la institución deportiva local, el cual fue adquirido por la Mutual entre Asoc. y Adherentes del Club Atlético Franck entidad que, además, donará la alfombra de césped sintético que se utilizará en el nuevo estadio. El presidente comunal, quien

estuvo acompañado por el vicepresidente, Damián Franzen y la secretaria de gobierno, Luciana Ferreyra, destacó la labor desinteresada de todos los integrantes de la subcomisión, padres, madres y jugadoras, como así también, el de la comisión central del club presidida por la Sra. Viviana Burgi, por apostar a la concreción de

este proyecto, el cual impactará positivamente en la calidad deportiva que ofrecerá el Club y la comunidad de Franck.

Además, detalló los trabajos que realizará la Comuna, no solo como colaboración en el predio para la construcción de la cancha, sino también, en las inmediaciones al predio, abarcando obras de aperturas de calles, entubado y pavimentación de calle Manfredi, iluminación, entre otras obras que aportarán a una mejor conectividad y seguridad en este sector de la localidad al cual concurrirán cientos de niños y jóvenes, contenidos en diferentes disciplinas deportivas del C.A.F.

Durante la presentación, estuvieron presentes, además, Claudio Gardiol, presidente del Consejo de Administración de la mutual del C.A.F., Dardo Heinzen, integrante de equipo pro obra, Patricio López, presidente de la Asociación Santafesina de Hockey y Fátima Betinelli, ACESAHM.

Cómo colaborar

Los interesados en colaborar con la compra de M2 (Valor: \$ 2.500), podrán comunicarse a los siguientes contactos:

342-5200799

342-4660805

342-4394293

342-5228015

342-4068107

Apuntes del verano



En el marco de la Fiesta del Deporte Franckino, se reconoció a deportistas que obtuvieron logros en la última etapa del año 2021. El presidente comunal Javier Enrico, junto al vicepresidente Damián Franzen, recibieron al equipo U15 de Básquet del Club Atlético Franck -Campeón de la Asociación Santafesina-, a Tomás Schmidt, -Campeón Nacional Junior de Tiro con Arco-, a Marcos Enrique, -Jugador de Fútbol actualmente en Uruguay-, a Alejo Dilda e Ian Mena -Campeones de Voley de Primera División de Asociación Santafesina integrantes del Club Atlético Libertad- y a Fernando Degiorgio -Campeón del Open Kart Santafesino en la categoría Senior de Karting-, quienes recibieron sus trofeos de reconocimiento. Felicitamos nuevamente a todo el ambiente deportivo de Franck, por representar de la mejor manera a nuestro pueblo a nivel provincial, nacional e internacional.



Agradecemos a Bomberos Voluntarios de Franck, por visitarnos durante el verano en nuestra colonia de vacaciones VACACIONARTE para interactuar con los chicos acerca de su rol fundamental en nuestra comunidad y valorar su gran labor que cumplen para cuidarnos a todos. Rescate de personas, incendios, equipamiento fueron algunos de los temas abordados.

CONVENIO POR EL CONDUCTO GÁLVEZ

La Comuna de Franck encara los últimos 80 metros de la obra de construcción del denominado Conducto Gálvez. Se trata de la etapa final para la concreción de este proyecto que permitirá optimizar el drenaje pluvial en la localidad. Cabe recordar, que el presidente comunal, Javier Enrico, recibió semanas atrás al subsecretario de Municipios y Comunas de la provincia, Carlos Kaufmann, para rubricar el convenio mediante el cual se destinan fondos provinciales al proyecto del conducto Gálvez. Los recursos provinciales alcanzan la suma de \$4.700.000, sobre un monto total de obra que se aproxima a los \$18.000.000.

Los trabajos

La obra contempla la cobertura del canal a cielo abierto que se extiende sobre calle Gdor. Gálvez entre las de T. Albrecht y M. Zaspé (300M). Las dimensiones del conducto son de 2M por 1,80M, y se avanza ya, con la construcción de los últimos 100 metros.

Con esta obra además, se brindará mayor seguridad a un sector ya urbanizado del pueblo, posibilitando luego, el mejoramiento del camino con la construcción de pavimento urbano u otro mejorado.



Javier Enrico junto al funcionario provincial Carlos Kaufmann.

FORESTACIÓN

PLANTACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS

Desde la Comuna de Franck realizamos la plantación de las distintas especies arbóreas sobre la Ruta Provincial N° 6 (acceso norte), las cuales fueron entregadas por la Dirección Provincial de Vialidad en el marco del programa de forestación de rutas. Algunas de las especies son jacaranda, bahuinias, ceibo, mora híbrida y cina cina.



OBRAS EN RUTA PROVINCIAL N° 6

El ensanchamiento de la calzada, los ingresos a sectores residenciales e industriales, la iluminación en los accesos a la localidad, son parte de los trabajos que transitan la etapa final en este primer trimestre de 2022 y definen nuestra política de mejoras constantes de la urbanización, en este caso, en su vinculación con la Ruta Provincial N° 6.

Actualmente, avanzamos en la obra de ensanchamiento de esa conexión vial sobre el acceso norte, un proyecto conjunto con el Corredor Vial N° 9. Esta obra abarca un total de 1.700 metros hasta la intersección con calle Padre Giovanini de ambos lados de esta ruta provincial.

La iluminación en acceso Sur también se conduce en ese sentido. Se colocarán 48 nuevas luminarias led que dotarán de mayor seguridad al sector de industrias en el acceso sur a la localidad por Ruta Provincial N° 6.

Con la Agencia de Seguridad Vial se han realizado tareas en el éjido urbano y se trabajará con nuevas intervenciones en todos los accesos.

A esto se suman las constantes mejoras en las ciclovías tanto desde el acceso norte como desde el acceso sur.



El ensanche de la Ruta Provincial N° 6 en el acceso norte.



La colocación de 48 columnas con luminarias led en el acceso sur por Ruta 6.



Las ciclovías de Franck ya son parte de la vida cotidiana de la comunidad.

MOVILIDAD SUSTENTABLE, UN COMPROMISO COMUNITARIO

Niños, jóvenes y adultos utilizamos las bicisendas para movernos de forma segura en nuestras bicis. Al estacionar indebidamente sobre las bicisendas cuando buscamos a los chicos de la escuela, del club o por cualquier motivo que nos traslademos en auto, aumentamos considerablemente el riesgo de accidentes en los cuales se pueden ver involucrados nuestros hijos o seres queridos que transitan por estas vías seguras.

Al maniobrar para esquivar los vehículos estacionados indebidamente, se pueden producir accidentes directamente con estos vehículos o con otros que transitan por las calles. Evitemos sanciones, y, sobre todo, ¡cuidemos la integridad física de todos los franckinos! ¡Cumplamos las normas de tránsito!

Un plan de trabajo

Este es el espíritu de la política que instrumentamos desde Comuna de Franck para mejorar la convivencia urbana y en particular, garantizar una movilidad saludable y sustentable en el tiempo para todas las franckinas y franckinos.



Cuando estacionamos indebidamente sobre las *bicisendas*, elevamos el riesgo de accidentes en los cuales se pueden ver involucrados nuestros hijos o seres queridos que transitan por estas vías. **Cuidémonos entre todos! Cumplamos las normas de tránsito.**



La correcto uso de las sendas para bicicletas en la campaña de concientización.

Infladores públicos

La Comuna de Franck comenzó una fuerte campaña de promoción para una movilidad sustentable. En ese marco, se colocaron infladores públicos en los paseos saludables sur y norte, y sobre el acceso oeste. El principio básico es fomentar el uso de la bicicleta, utilizando las bicisendas y respetando las normas de tránsito.



Los infladores públicos han sido muy bien recepcionados por los vecinos.

SE CONSTRUYE NUEVO ENTUBADO

La Comuna de Franck comenzó con los trabajos de nivelación y compactación de suelo para avanzar con el entubado del canal que se extiende sobre calle Manfredi hacia el este del ejido urbano y que conecta con el denominado entubado Moreno.

La obra consta de la cobertura del canal con tubos de 1 metro de diámetro, el cual se extiende con 675 metros lineales, abarcando 390 metros sobre calle Manfredi desde su intersección con calle Sarmiento hacia el este, y 285 metros linderos al perímetro este de la planta Milkaut, hasta su conexión con el canal principal Moreno.

Esta nueva infraestructura hídrica permitirá, además de derivar los excedentes pluviales del sector centro este de la localidad, brindar mayor



Comenzó la obra con la colocación de tubos.

seguridad al sector en el cual se desarrolla el flamante predio deportivo del Club Atlético Franck y al nuevo loteo en proceso en la zona.

Cabe destacar que, luego de la construcción del entubado y de sus 7 cámaras de inspección, se comenzará con la pa-

vimentación de calle Manfredi, lo cual redundará en beneficios para la transitabilidad de esta arteria.

La inversión alcanza un monto total de 20 millones de pesos y cuenta con la colaboración de la empresa Milkaut, para la adquisición de materiales.

► EQUIPAMIENTO

Adquisición de la pala

La Comuna de Franck adquirió una pala cargadora frontal Xcmg, para optimizar los trabajos que se realizan en el complejo ambiental F.I.M.A. (Franck Incorpora Mejoras Ambientales) y de esta manera, continuar renovando la planta de maquinaria comunal para brindar mejores obras y servicios a la comunidad.





Tenencia Responsable de Animales

Ordenanza N° 1624/14

Esta normativa pretende preservar la salud pública, la higiene y la seguridad tanto de las personas como de las mascotas. A través de este folleto, compartimos algunos puntos relevantes y consejos para que entre todos logremos una convivencia saludable con nuestras mascotas.



- + Nuestras mascotas no deben permanecer sueltas en la vía pública o en espacios públicos.
- + Cuando salimos con ellos de paseo, lo debemos hacer con collar, correa y bozal (en caso de animales peligrosos)
- + Debemos cumplir con las vacunaciones correspondientes, como así también, en disponer de un lugar adecuado en cuanto a la seguridad e higiene para nuestras mascotas.

Perros Potencialmente Peligrosos.

- + Consideramos perros potencialmente peligrosos a los que pertenezcan a las razas rottweiler, pitbull terrier, dogo argentino, fila brasilero, american staffordshire, bull terrier, mastif, doberman, entre otros.
- + También, aquellas mascotas que hayan evidenciado mediante denuncias, antecedentes de agresión a personas y/o animales.
- + Aquellos de más de 40kg.



**¡ATENCIÓN!
PERRO
PELIGROSO**

Las personas tenedoras de Perros Potencialmente Peligrosos deberán:

- + Ser mayores de edad.
- + Señalizar el inmueble con la advertencia de "Perro Potencialmente Peligroso"
- + Utilizar correa y bozal para los paseos del animal.

Además, deberán cumplir con las pautas básicas para la tenencia responsable.

La Comuna de Franck realiza campañas permanentes de **concientización, vacunación antirrábica y castraciones gratuitas**. Comunícate con nosotros para conocer los días de castraciones y retirar el turno para tu mascota.

Beneficios de la Esterilización Quirúrgica.

Para los Animales, la Sociedad y la Salud Pública.

- . Disminución de accidentes de tránsito e la vía pública.
- . Evita crías no deseadas y superpoblación.
- . Menos ruidos molestos por maullidos y peleas.
- . Reducción de ataques por mordeduras.
- . Mejor conducta social y disminución de agresividad.
- . Evita fugas, rociado de orina y problemas con vecinos.
- . Menor rotura de bolsas de residuos. Menos Contaminación.
- . Reducción de contagios de enfermedades como: Leptospirosis, Brucelosis, Sarna, Hongos, Parásitos, etc.
- . Evita en los machos: Cáncer de próstata y de testículo, enfermedades venéreas como tumor de sticker, etc.
- . Evita en las hembras: Cáncer de mama y de ovario, infección uterina, hernias, embarazo psicológico, descalcificación, etc.
- . Mejora la calidad de vida e incrementa su longevidad.
- . Amplía la capacidad de atención y vigilancia en el hogar.



Que nuestras mascotas no sufran el impacto negativo de la pirotecnia.



Denuncias.

 4930060

 juezdefaltas@franck.gob.ar

CIERRE DE VACACIONARTE 2022

Les dejamos como recuerdo algunas de las postales de una nueva edición de la colonia de verano para niños y niñas "Vacacionarte", que con una kermesse llena de juegos, diversión y alegría en el polideportivo comunal, cerró su temporada 2022.

Agradecemos infinitamente a los profesores por su dedicación y responsabilidad, y a los más de 100 niños, padres y madres por confiar en esta propuesta que pretende generar un espacio propio para la contención, recreación y promoción de valores de las nuevas generaciones.

¡Nos encontramos el próximo verano!

